



"POR LA CUAL SE MODIFICA HORARIO DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2018"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 04 de octubre de 2018.

VISTO

- Lo dispuesto en los artículos 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
La Resolución CD Nº 1374/2018/033 de fecha 09/08/2018, por la cual se aprueban los Horarios de Clases de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Plan Semestral, Segundo Ciclo 2018, Sede San Lorenzo.
Los Memorándums DCC Nº 086/2018 de fecha 20/09/2018 y Nº 088/2018 de fecha 25/09/2018, del Prof. Ing. Roberto Olmedo, Director de la Carrera de Ingeniería Civil.
El Memorándum Nº 073/2018 de fecha 3/10/2018 del Prof. Ing. Oscar Alfonzo Correa, Director de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.
La Resolución Nº 0346-00-2013 del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa el Ajuste Curricular Plan 2013 de las carreras de Ingeniería de la FIUNA.
El Acta Nº 1384/2018 de fecha 03/10/2018; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso n) Establecer el calendario de académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Roberto Olmedo, Director de la Carrera de Ingeniería Civil, solicita la rectificación del horario de clases de la asignatura Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas (Cód. 5119/13118) del 7º semestre, a fin de adecuar la carga horaria conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil, aprobado por Resolución Nº 0346-00-2013 del Consejo Superior Universitario.

Que, asimismo el Prof. Ing. Roberto Olmedo, solicita la rectificación del horario de clases de la asignatura Procesos de Soldaduras (Cod. 2407), Optativa Intensificación Construcciones, a pedido del docente y de los estudiantes.

Que, el Prof. Ing. Oscar Alfonzo Correa, Director de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, solicita la modificación del horario de la asignatura Topografía II del 5º semestre de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, por solapamiento con otras asignaturas.

Que, los miembros del Consejo Directivo han resuelto aprobar las solicitudes de cambio de horarios solicitados por el respectivo Director de Carrera, según consta en Acta Nº 1384/2018 Sesión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Modificar el Horario de Clases de la Asignatura Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas (Cód. 5119/13118) del 7º semestre de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018, conforme siguiente cuadro:

Table with 6 columns: Sem, Cód., Asignatura, Sección, Día, Horario. Row 1: 7º, 5119/13118, Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas, 1, Miércoles, 13:00 hs a 17:50 hs. Row 2: 2, Miércoles, 17:00 hs a 21:50 hs.





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA- San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1384/2018/013

"POR LA CUAL SE MODIFICA HORARIO DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2018"

Art. 2º) Modificar el Horario de Clases de la Asignatura **Procesos de Soldaduras** (Cod. 2407) Optativa Intensificación Construcciones de la Carrera de **Ingeniería Civil** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018, conforme siguiente cuadro:

Sem	Cod.	Asignatura	Día	Horario
OPT	2407	Procesos de Soldaduras	Viernes	14:00 hs a 17:50 hs

Art. 3º) Modificar el Horario de Clases de la Asignatura **Topografía II** (Cód.13506) del 5º semestre de la Carrera de **Ingeniería Geográfica y Ambiental** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018, conforme siguiente cuadro:

Sem	Cód.	Asignatura	Día	Horario
5º	13506	Topografía II	Viernes	12:00 hs a 17:50 hs

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano